GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1822.

ARTICULO DE OFICIO.

El comandante de la division del bajo Aragon, refiriéndose á parte del de la columna expedicionaria D. Joaquin M randa, cap tan del regimiento de Extremadura, me dirige con la debida satisfaccion y elogio el sigui-nte de D. Francisco Piñeiro, teniente del mismo regimiento. » A pesar de que en mi oficio de ayer di parte á V. de que en este punto no habia novedad particular sobre facclosos, á las 12 y media del dia fui atacado por 90 ó 100 facciosos que de improviso se dejaron caer del puerto por dos puntos, y por pronto que quise reunir mi partida tuve la desgracia de que casi toda ella no pudo replegarse para hacer una total difensa; cortada pues casi toda ella pudo retirarse hácia Valderobles, habiéndome quedado tan solo un sargento, un cabo y cuatro soldados que con espírita y valor me acompañaron á detenerios á la entrada del pueblo. C gidas ya todas las bocas calles por los sacciosos me vi obligado á replegarme sobre la plaza, y en seguida encerrarme en las casas de ayuntamiento, circunvaladas ya por la gavilla: me hicicron un vivo suego por las ventanas y t jados de las casas inmediatas, à quienes les contesté con mis pocas suerzas; cuando à poco rato me mandan un parlamento á que me entregase, que si nó no me darian cuartel, y que tan solo querian el armamento y fornituras; á quien le contesté que las tropas nacionales jamas se debian ni podian entregar à una infame canalla, y que tampoco necesit ban de él; y habiendese renovado el fuego con mayor viveza que antes, tuve la desgracia de que una bala diese la muerte à un valiente cazador del segundo batallon Josef Merce: en seguida dos balas hirieron a un tiempo al granadero Manuel Goñi, el que me suplicó le atase un pa-Luelo en las heridas, que las tenía en la mandibila inferior, y en segu da vo'vió a tomar el fusil con doble entusiasmo, y yo el del víctima ca-2 dor. Se redoblo el fuego, el que duro hasta las nueve de la noche, y viendo ya infructuosos los esfuerzos que hacia la canalla, y temeroses que cayese la columna sibre este punto, dieron suego á la puerta y ventanas, y se marcharon. No encontrare expresiones para elogiar esta corta guarnicion, y en especial ai granad ro Manuel Goñi, que me parece debe ricom ndarse al Gobierno por su vator y herolsmo. Los facciosos tuvicion la perdida de dos hombres : estos me consta por haberios

visto, que podrá ser muy bien hayan tenido mas. Lo que partícipo á V. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde a V. muchos años. Beceite 12 de Julio de 1822 á las seis de la mañana. Francisco Piñeiro." ELo que hará V. S. saber en la orden de la plaza para satisfaccion de las tropas de mi mando, que en todas partes hacen muestra de su bizarría y su decision por la causa de la libitad. Doi gracias á nombre de la patria al subtiniente Piñeiro y al dinodado granadero Manuel Goñi, á quienes recomiendo al Gobierno. Zaraçoza 14 de Julio de 1822. Ezirco del Valle. ESr. Tiniente de Rey de esta plaz.

Al comunicar al Goblerno el comandante general del sexto distrito militar el anterior escrito, man fiesta que este hecho herísco en que
tanto luce el granadero Manuel Goñi im rece recompensa, y que por
su parte recomienda eficazmente á aquel os bravos, y que ha dispuesto
se instruya la correspondiente información prevenida en el reglamento
de la orden de S. Fernando.

S. M. se ha servido mandar que la familia del cazador muerto sea atendida, concediéndosele las gracias à que era acreudor aquel si v vieuse; y que al granadero Goñi se le abone des le luezo el haber de sargento segundo, mandando que tan luego como se reunan las Cort s sa manifieste asi à las mismas para la aprobacion de esta medida que les corresponde.

- El comandante general del séptimo d'strito, con fecha de 12 de este mis da cuinta de haber desembarcado en Rosas el primir batalion del regimiento de infantiría de Navarra, cuyo refuerzo dice haber llegado oportunamente para rean mar la provincia de Gerona, y emprender operaciones militaris.
- Los batallones de Rea es guardias de infantería que se hallaban en Vicalvaro y Levanés se han distribu do en la forma siguiente i tres compalitas en Tarancon del que estaba en Vicalvaro, y el resto en Alecabe de Henares; tres compañías del de Leganes en Ocaña, quedanco el resto en Leganés.
- ... Se ha manuado elevar á proceso el sumario que se fermaba acerca de la munte violenta dada al primer tiniente de guardias D. Mamerto Landaburu por consecuencia del resultado de aquel.